

CERTIFICADO N° 167

Quien suscribe certifica que con fecha 28 de septiembre del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 065, mediante el acuerdo N° 167, con el voto del Sr. Alcalde, y el de la unanimidad de los Concejales presentes se aprueba la participación del Concejel Don Joel González Caro en su calidad de delegado a reunión convocada por el Capitulo Regional de Municipalidades, el día viernes 1° de septiembre en la ciudad de Punta Arenas.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal